

VIDA UNIVERSITARIA

Principio del curso escolar

El 17 de octubre del presente año, tuvo lugar la solemne apertura de los cursos del año escolar de 1926 a 1927, acto que fue solemnizado con la asistencia del Sr. Dr. Dn. Isidro Ayora, Presidente Provisional de la República y Profesor de la Facultad de Medicina de la Central, quien concurrió con los señores Ministros de Estado en las carteras de Instrucción Pública, Relaciones Exteriores y Guerra, Marina y Aviación.

El Sr. Rector, Dr. Manuel Cabeza de Vaca, leyó el discurso que publicamos editorialmente y que arrancó muchos aplausos del numeroso y selecto auditorio que honró este acto de trascendental importancia en la vida universitaria, con su presencia.

Planes de Estudio

Todas las Facultades de la Universidad, de acuerdo con la respectiva disposición reglamentaria, han aprobado los siguientes Planes de Estudio para el presente año escolar:

PLAN DE ESTUDIOS DE LA FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES

PRIMER AÑO

Economía Política.—Filosofía del Derecho.—Derecho Político.—Código Civil (Personas).

SEGUNDO AÑO

Derecho Administrativo.—Ciencia de Hacienda.—Derecho Internacional Público.—Código Civil (Cosas).—Derecho Comparado sobre la base de Derecho Romano (Personas y Cosas).

TERCER AÑO

Sociología.—Ciencia y Código Penal.—Código Civil (Testamentos).

CUARTO AÑO

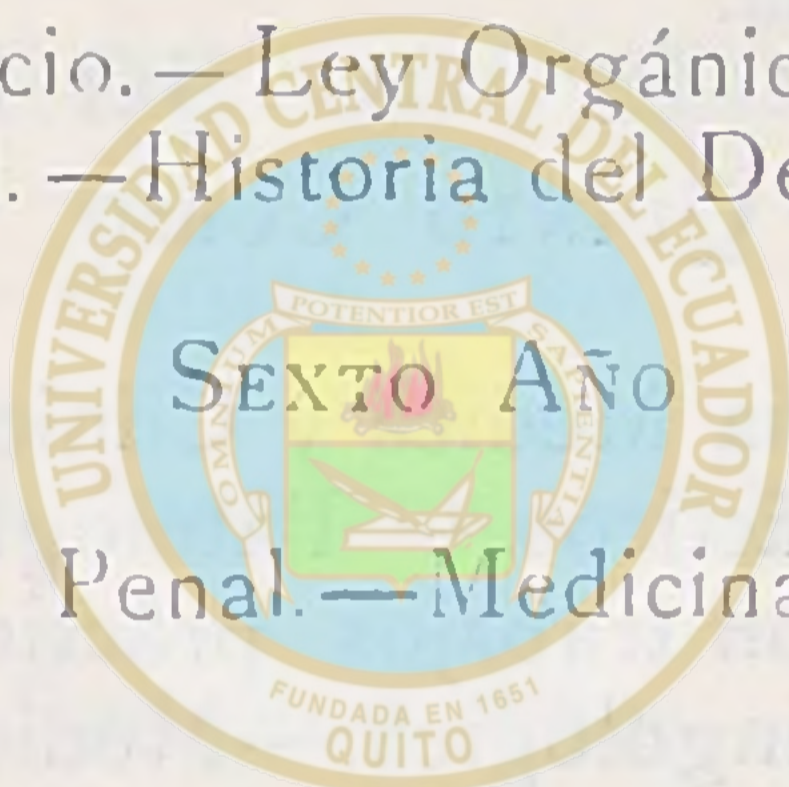
Estadística.—Código Civil (Obligaciones).—Derecho Comparado sobre la base de Derecho Romano (Testamentos y Obligaciones).

QUINTO AÑO

Código de Comercio.—Ley Orgánica del Poder Judicial.—Derecho Práctico Civil.—Historia del Derecho.

SEXTO AÑO

Derecho Práctico Penal.—Medicina Legal.—Derecho Internacional Privado.



ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

PLAN DE ESTUDIOS DE LA FACULTAD DE MEDICINA, CIRUGIA, FARMACIA Y ODONTOLOGIA

SECCION DE MEDICINA Y CIRUGIA

El estudio de Medicina y Cirugía se hará en siete cursos escolares, correspondiendo a cada uno de ellos las siguientes materias:

PRIMER CURSO

Física General con trabajos de Laboratorio.—Química Inorgánica, con trabajos prácticos.—Botánica General y Sistemática, con ejercicios prácticos.—Zoología.

SEGUNDO CURSO

Química Orgánica, con trabajos prácticos.—Anatomía Humana y Disección (Primer curso).—Embriología.—Histología, con trabajos prácticos (Primer curso).—Biología General.—Fisiología Humana (Primer curso).

TERCER CURSO

Anatomía Humana y Disección (Segundo curso).—Fisiología Humana (Segundo curso).—Histología, con trabajos prácticos (Segundo curso).—Química Biológica, con trabajos prácticos.—Bacteriología, con trabajos prácticos.—Parasitología, con trabajos prácticos.

CUARTO CURSO

Anatomía Topográfica, con trabajos prácticos.—Anatomía Patológica, con trabajos prácticos.—Patología General.—Patología Interna.—Semiología.

QUINTO CURSO

Terapéutica, Materia Médica y Clínica Terapéutica.—Fisioterapia, con trabajos prácticos.—Patología Quirúrgica (Primer curso).—Toxicología, con trabajos prácticos.—Clínica Oftalmológica y Oto-Rino-Laringológica.—Medicina Operatoria.

ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

SEXTO CURSO

Clínica Médica.—Clínica Infantil y Puericultura.—Clínica de Enfermedades Mentales.—Patología Quirúrgica (Segundo curso).

SÉPTIMO CURSO

Medicina Legal y Deontología, con trabajos prácticos.—Higiene, con trabajos prácticos.—Clínica Ginecológica y de vías Urinarias.—Clínica Quirúrgica y Dermatosifilopática.—Clínica Obstétrica.

SECCION DE FARMACIA

PRIMER AÑO

Física.—Química Inorgánica.—Química Analítica Cualitativa teórica.—Botánica General.—Mineralogía.

SEGUNDO AÑO

Química Orgánica.—Química Analítica Cuantitativa teórica.—Botánica Sistemática.—Química Analítica Cualitativa práctica.

TERCER AÑO

Farmacología.—Química Analítica Cualitativa Orgánica (Primer curso).—Química Analítica Cuantitativa práctica (Primer curso).—Análisis Volumétrico teórico.—Química Biológica.

CUARTO AÑO

Toxicología.—Bacteriología.—Deontología.—Química Analítica Cualitativa Orgánica (Segundo curso).—Química Analítica Cuantitativa práctica (Segundo curso).—Análisis Volumétrico práctico.

SECCION DE ODONTOLOGIA

PRIMER AÑO

Anatomía.—Química Inorgánica.—Química Orgánica.

SEGUNDO AÑO

Fisiología.—Bacteriología.—Anatomía Topográfica.—Prótesis (Primer curso).

TERCER AÑO

Patología.—Prótesis (Segundo curso).—Clínica Dental (Primer curso).

CUARTO AÑO

Terapéutica.—Clínica Dental (Segundo curso).—Cirugía Estomatológica.—Deontología.

SECCION DE OBSTETRICIAS

PRIMER AÑO

Anatomía de los órganos generadores.—Fisiología de los órganos generadores.—Ovología.

SEGUNDO AÑO

Embarazo y parto.

TERCER AÑO

Distocia.— Nociones de Bacteriología Quirúrgica (Esterilización, asepsia, antisepsia, etc.

CUARTO AÑO

Clínica Obstétrica.—Clínica Ginecológica.—Clínica de vías Urinarias.—Cuidados del recién nacido, higiene, alimentación, etc.—Deontología.

DISPOSICIONES VARIAS

PRIMERA. — De acuerdo con el Art. 13 del Reglamento General, se consideran como materias de especialización las siguientes:

Clínica Oftalmológica, Clínica Oto-Rino-Laringológica, Clínica Psiquiátrica, Clínica de las vías Urinarias, Clínica Dermatológica, Clínica de las Enfermedades Venéreas y Clínica Ginecológica.

SEGUNDA. — Cada materia de estudio será objeto de examen separado.

TERCERA. — El Grado de Licenciado en Medicina, no podrá presentarse sino después de terminado el quinto año de estudio.

CUARTA. — Los profesores encargados de la enseñanza de Clínicas están obligados a dictarlas como tales y de ninguna manera solo teóricas. Las fases de la enseñanza se arreglarán en los respectivos programas.

PLAN DE ESTUDIOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS

El Consejo Universitario de la Universidad Central, en uso de las facultades que le conceden los incisos *b)* y *c)* del Art. 11 de la Ley Orgánica de Enseñanza Superior, expide el siguiente Plan de Estudios, presentado por la Facultad de Ciencias:

ORGANIZACION

Art. 1º — Los estudios de la Facultad se dividirán en dos secciones:

- a) Sección Preparatoria, y
- b) Sección Superior.

SECCION PREPARATORIA

Art. 2º — Los cursos de esta Sección durarán un año, y tendrán por objeto revisar y ampliar las materias especificadas en el Art. 6º

Art. 3º — Para ingresar a esta Sección se requiere el Título de Bachiller.

SECCION SUPERIOR

Art. 4º — Comprenderá los estudios académicos correspondientes a las siguientes profesiones:

- I Ingeniería Civil
- II Ingeniería de Minas
- III Ingeniería Química
- IV Agronomía y
- V Arquitectura.

Art. 5º — Los cursos correspondientes a las cuatro primeras profesiones enumeradas se estudiarán en cinco años, y en cuatro los de la última.

PLAN DE ESTUDIOS

a) Sección Preparatoria

Art. 6º — Esta sección comprende el estudio de las siguientes materias:

Algebra.—Geometría: plana y del espacio.—Trigonometría: rectilínea y esférica.—Física General.—Química Inorgánica.—Botánica General.—Dibujo (1ª parte).—Idiomas.—Zoología General (para médicos, agrónomos y veterinarios).

b) Sección Superior

I INGENIEROS CIVILES

Art. 7º — Para obtener el título de Ingeniero Civil se requiere cursar y ser aprobado en las siguientes materias:

Primer año. — Dibujo (2ª parte). — Química Analítica Cualitativa. — Matemáticas Superiores (1ª parte). — Mecánica General. — Geometría Descriptiva. — Idiomas.

Segundo año. — Geología y Mineralogía (Nociones Generales). — Matemáticas Superiores (2ª parte). — Mecánica de materiales. — Topografía (planimetría y altimetría). — Economía Política y Finanzas. — Química Orgánica.

Tercer año. — Hidráulica teórica. — Mecánica industrial. — Grafoestática. — Física Superior (1ª parte). — Topografía de caminos y ferrocarriles. — Composición arquitectónica.

Cuarto año. — Física Superior (2ª parte). — Obras de mampostería (1ª parte). — Geodesia (triangulaciones y coordenadas geográficas). — Economía de transportes. — Construcciones de madera y metálicas (1ª parte).

Quinto año. — Obras de mampostería (2ª parte). — Construcción de ferrocarriles, caminos y pavimentos. — Tracción eléctrica. — Técnica Legal. — Electrotécnica. — Ingeniería Sanitaria, obras portuarias y vías de navegación. — Construcciones de madera y metálicas (2ª parte).

AREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

II INGENIEROS DE MINAS

Art. 8º — Para obtener el Título de Ingeniero de Minas se requiere cursar y ser aprobado en las siguientes materias.

Primer año. — Dibujo (2ª parte). — Química Analítica Cualitativa. — Matemáticas Superiores (1ª parte). — Mecánica General. — Geometría Descriptiva. — Idiomas. — Geología.

Segundo año. — Mineralogía. — Matemáticas Superiores (2ª parte). — Mecánica de materiales. — Topografía (planimetría y altimetría). — Química Orgánica. — Economía Política y Finanzas.

Tercer año. — Metalurgia. — Grafoestática. — Física Superior (1ª parte). — Química Analítica Cuantitativa. — Hidráulica. — Química Industrial. — Mecánica Industrial.

Cuarto año. — Física Superior (2ª parte). — Topografía de Minas. — Geología y Mineralogía (2ª parte). — Electrotecnia. — Análisis espectral. — Explotación de Minas (1ª parte).

Quinto año. — Explotación de Minas (2ª parte). — Minería Industrial. — Electrometalurgia. — Tracción Eléctrica.

III INGENIEROS QUÍMICOS

Art. 9º — Para obtener el Título de Ingeniero Químico se requiere cursar y ser aprobado en las siguientes materias.

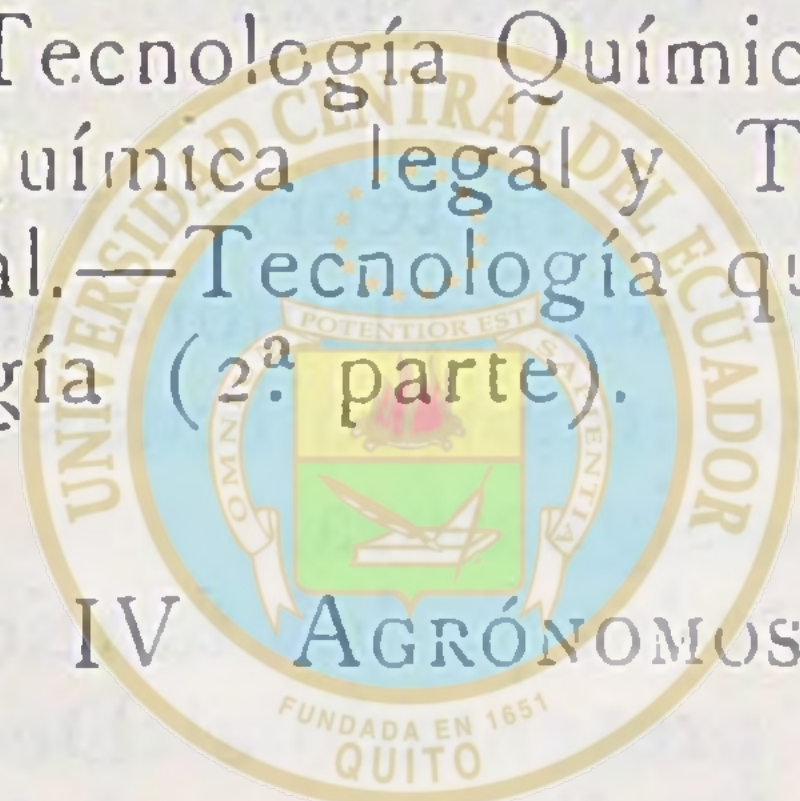
Primer año. — Dibujo (2ª parte).—Manipulaciones de Química Inorgánica.—Análisis Cualitativo teórico.—Físico-química (1ª parte).—Matemáticas Superiores (1ª parte).—Idiomas.—Mecánica General.

Segundo año. — Química Orgánica (serie acíclica).—Análisis cualitativo (práctico).—Análisis cuantitativo teórico.—Matemáticas Superiores (2ª parte).—Metalurgia.—Mineralogía y Geología.

Tercer año. — Físico-química (2ª parte).—Análisis cuantitativo práctico.—Análisis Volumétrico.—Química Biológica.—Química Industrial (1ª parte).

Cuarto año. — Química Agrícola.—Química Industrial (2ª parte).—Análisis Orgánico.—Microbiología (1ª parte).—Meteorología General.—Tecnología Química (1ª parte).

Quinto año. — Química legal y Toxicología.—Bromatología.—Análisis espectral.—Tecnología química (2ª parte).—Hidrología.—Microbiología (2ª parte).



IV AGRÓNOMOS

Art. 10. — Para obtener el Título de Agrónomo se requiere cursar y ser aprobado en las siguientes materias:

Primer año. — Dibujo (2ª parte).—Química Analítica Cualitativa.—Química Orgánica.—Mineralogía y sus aplicaciones a la Agricultura.—Botánica Descriptiva.—Meteorología y sus relaciones con la Agricultura.—Idiomas.

Segundo año. — Química Analítica Cuantitativa.—Química Biológica.—Geología y sus aplicaciones a la Agricultura.—Agrología.—Agrotécnica (1ª parte).—Topografía (altimetría y planimetría).

Tercer año. — Química Industrial Agrícola.—Mecánica General.—Agrotécnica (2ª parte).—Higiene Veterinaria.—Economía rural.

Cuarto año. — Titotécnica (1ª parte).—Patología vegetal. Zootécnica (1ª parte).—Veterinaria (1ª parte).—Patología y Terapéutica.—Arquitectura aplicada a las construcciones rurales.—Hidráulica e Irrigación.

Quinto año. — Titotécnica (2ª parte).—Zootécnica (2ª parte).—Veterinaria (2ª parte).—Cirugía.—Legislación rural.

V ARQUITECTOS

Art. 11. — Para obtener el Título de Arquitecto se requiere cursar y ser aprobado en las siguientes materias.

Primer año. — Dibujo (2ª parte).—Química Analítica Cualitativa.—Matemáticas Superiores (1ª parte).—Mecánica General.—Geometría Descriptiva.—Idiomas.

Segundo año. — Dibujo ornamental y arquitectónico (1ª parte).—Matemáticas Superiores (2ª parte).—Mecánica de Materiales.—Topografía (planimetría y altimetría).

Tercer año. — Dibujo ornamental (2ª parte).—Historia del Arte.—Obras de mampostería (1ª parte).—Higiene de las construcciones.—Composición clásica arquitectónica.

Cuarto año. — Obras de mampostería (2ª parte).—Construcciones metálicas y de madera.—Edificios públicos y particulares.—Técnica Legal.—Proyectos.

VI ENSEÑANZA

Art. 12. — La enseñanza será teórica y práctica. Con respecto a esta última, la Universidad proporcionará los medios necesarios para que los alumnos realicen todos los trabajos prácticos correspondientes a cada asignatura.

Art. 13. — Ninguna cátedra podrá funcionar sin que el respectivo programa haya sido presentado al Decano, en los primeros diez días de octubre. El Decano nombrará entonces una comisión encargada de informar a la Facultad para su aprobación.

Art. 14. — El horario de clases lo acordará la Facultad.

EXAMENES

Art. 15. — Los exámenes de fin de año pueden ser escritos, prácticos u orales combinados, según la naturaleza de la materia y a juicio de la Facultad.

Art. 16. — A más del examen final, se establece en cada curso dos exámenes trimestrales que los alumnos rendirán ante el respectivo Profesor, quien señalará el tiempo y clase de prueba dentro de las materias del programa ya enseñadas. Los resultados serán consignados en Secretaría para la proclamación de notas.

Art. 17. — El examen final versará sobre todo lo enseñado en el año escolar y la nota final será el promedio de la obtenida en este examen y en los de los dos primeros trimestres, para

aquellas materias cuyos programas comprenden el curso de tres y dos trimestres. Para las materias cuyo programa comprende un solo trimestre, la nota final será el promedio de la nota de examen trimestral y final.

En la calificación que será de 0 a 10, se tomarán estas equivalencias:

de 0 a 3 inclusive.....	reprobado
4 a 6 inclusive.....	aplazado
7 a 8 inclusive.....	bien
9	muy bien
10.....	sobresaliente.

GRADOS

Art. 18. — La prueba final, previa al grado, será práctica y oral. Presentada por el candidato y aprobada por la Facultad la documentación de estudios, el Decano nombrará una Comisión compuesta de éste y cuatro profesores más para que señale el tema acerca de la materia escogida, por el mismo candidato, quién, dentro de un año improrrogable para cada tesis, hará los ensayos, cálculos, análisis dibujos, etc. esto es, estudiará el problema en todas sus fases técnicas, económicas, industriales, etc., y lo presentará a la Facultad.

Si caducare el plazo de un año sin que el candidato haya presentado la tesis señalada, la Facultad, a petición del interesado, señalará nueva tesis que debe ser presentada dentro del plazo ya señalado. Tanto esta nueva tesis como aquellas que deba señalar la Facultad por caducación del plazo, serán sobre temas escogidos por la Comisión.

Art. 19. — La Comisión compuesta en la forma que se indica anteriormente, examinará, dentro del plazo perentorio de un mes, la tesis presentada por el candidato, pudiendo pedir colectivamente a éste las explicaciones que creyere convenientes en orden a dicha tesis, para aprobarla o rechazarla.

En caso de rechazar la tesis presentada, se dará por caducado el plazo y se señalará nueva tesis, de acuerdo con el artículo anterior.

Art. 20. — Aprobada la tesis por la Comisión, el Decano señalará día y hora para el examen oral, examen que durará de una a dos horas y será rendido ante el Tribunal compuesto por la Comisión que estudió la tesis. Las interrogaciones de este examen oral versarán, de preferencia, acerca de la materia de la tesis.

DISPOSICIONES GENERALES

Art. 21. — Para el señalamiento de tesis a los Ingenieros y Arquitectos, se requiere una práctica de por lo menos seis meses, que los candidatos la llevarán a cabo en las obras públicas o particulares, debiendo ser comprobada con los certificados de los profesionales cuyos títulos se encuentren legalizados en la Universidad Central y bajo cuya dirección se ha hecho la práctica mencionada.

Art. 22. — La Secretaría anunciará las fechas en que empezará a funcionar las diferentes secciones, así como los plazos dentro de los cuales podrán los alumnos matricularse.

Nuevos Profesores

El Consejo Universitario, vistas las vacantes producidas en las distintas Facultades de la Central ha designado a los siguientes señores, para Profesores titulares de las asignaturas que a continuación se expresan: Dr. Alberto Arroyo, para Ciencia y Código Penal; Dr. Miguel Angel Zambrano, para Filosofía del Derecho; Dr. Julio Arellano, para Clínica Ginecológica; Dr. Luis Cabeza de Vaca, para Clínica Terapéutica; Dr. Julio Endara, para Clínica Psiquiátrica e Higiene; Dr. Antonio J. Bastidas, para Medicina Legal y Deontología, y al Arquitecto Sr. Luis Felipe Donoso Barba, para Historia del Arte y Arquitectura.

Estos jóvenes profesionales que han entrado ya, de lleno, al ejercicio de sus respectivos cargos, cuentan con el aprecio y simpatía de sus colegas y discípulos que ven en ellos a los devotos cumplidores del deber, que pronto darán sus opimos frutos.

Honrosa y merecida distinción

La Facultad de Medicina, Cirugía, Farmacia y Odontología, alta autoridad científica y justa apreciadora de los méritos de quienes cultivan la santa y humanitaria ciencia de Hipócrates, confirió, al distinguido y muy ilustrado Profesor de Fisioterapia e Histología, Sr. Dr. Dn. Pablo Arturo Suárez, un voto de aplauso, por la inteligente labor realizada por él en la última Conferencia de Directores de Sanidad que se verificó en Washington el 27 de Septiembre de este año.

Esta honrosa distinción de la Hble. Facultad de Medicina, fue puesta en conocimiento del Sr. Dr. Suárez, en los términos siguientes:

Nº 341. — Quito, 11 de diciembre de 1926. — Señor Dr. Dn. Pablo A. Suárez.

Señor doctor:

La Facultad de Medicina, Cirugía, Farmacia y Odontología, en sesión de ayer y por moción aprobada de los señores doctores Francisco J. Barba y Ricardo Villavicencio Ponce, dió a usted un voto de aplauso, por su inteligente, patriótica y activa labor científica desarrollada por Ud. en el seno del Congreso Internacional de Directores de Sanidad, que acaba de reunirse en Washington y al cual concurrió Ud. en representación del Ecuador y como Director de Sanidad del Distrito Norte.

Cumplo pues, muy complacido con el deber de poner en su conocimiento esta honrosa resolución y me suscribo de usted muy atentamente.



(f.) C. CÁRDENAS.

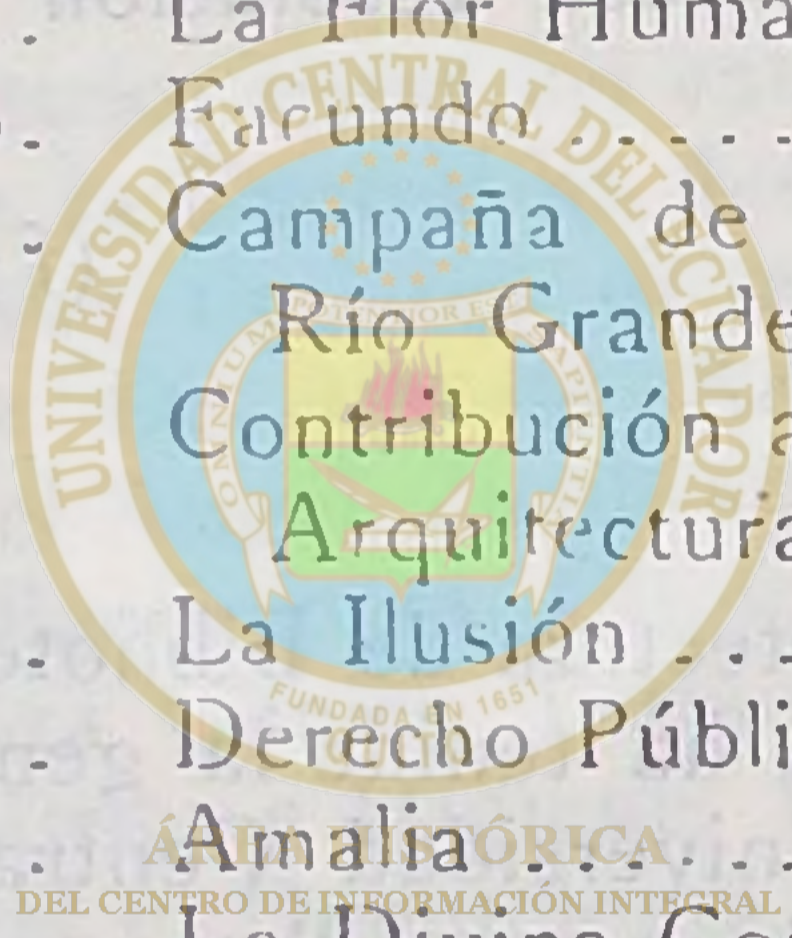
Valioso obsequio

La Comisión Protectora de Bibliotecas Populares, de la ciudad de Buenos Aires, ha tenido la generosidad de enviar para la Biblioteca de la Universidad Central del Ecuador, junto con un atento oficio, las obras cuya lista publicamos a continuación:

OBRAS ENVIADAS DE LA ARGENTINA — 1926

AUTORES	TITULOS DE LAS OBRAS	Nº de tomos
Lucio A. Maricella	Una excursión a los Indos Ran- quelles	2
Angel de Estrada (hijo).	Las Tres Gracias	1
Manuel Gálvez	Nacha Regules	1
José Hernández	Martín Fierro	1
Rafael Obligado	Poesías	1
Eliseo Catón	Historia de la Universidad de Buenos Aires	4
A. M. Estrada	Historia de la Rep. Argentina . .	2
Juan Garnesetti	Teneduría de libros por partida doble	1

AUTORES	TITULOS DE LAS OBRAS	Nº de tomos
C. A. Castaño.....	Lecciones de Terapéutica y Ginecología	1
C. Garzón	Diccionario Argentino.....	1
M. Cané	En viaje.....	1
D. F. Sarmiento.....	Recuerdos de Provincia.....	1
E. Eduverría.....	Dogma Socialista.....	1
J. A. Ricardi.....	Apuntes de Clínica Médica.....	1
H. J. Senet	La obra Nacional (2 ejemplares)	1
Meiseo Mitre	Catálogo de la Biblioteca.....	1
Ramos Mejía.....	Los simuladores del talento.....	1
Enrique Larreta	La Gloria de Don Ramiro.....	1
J. P. Ramos Mejía.....	Elementos de Geometría.....	1
Tebaldo J. Ricaldoni...	Primero y Segundo cursos de Algebra	2
Ismael Busich E.....	Historia de los Presidentes argentinos	1
Camilo Murriaguira ...	La Flor Humana.....	1
Domingo F. Sarmiento.	Facundo	1
J. I. Garmendia.....	Campaña de Corrientes y de Río Grande.....	1
M. S. Noel.....	Contribución a la Historia de la Arquitectura	1
A. de Estrada (hijo)....	La Ilusión	1
Roque Sáenz Peña.....	Derecho Público Americano...	1
José Mármol.....	Amalia.....	1
B. Mitre.....	La Divina Comedia (traducción) 2 ejemplares.....	1
M. Gálvez.....	La Tragedia de un Hombre Fuerte	1
J. N. Martínez.....	Lecciones de Derecho Constitucional	1
	Códigos de la República Argentina.....	1
Víctor Mercante.....	Ejercicios y Problemas de Geometría Plana.....	1
J. García Beltrán	Curso teórico y práctico de Taquigrafía	1
M. García M.....	Estudios Americanos.....	1
Pedro Escudero	Lecciones de Clínica Médica...	1
Francisco Otero.....	Higiene de la Mujer.....	1
A. C. Bassi.....	Gobierno, Administración e Higiene del Hogar (2 ejemp.)...	1
José Ingenieros.....	Hacia una moral sin dogmas...	1



AUTORES	TITULOS DE LAS OBRAS	Nº de tomos
José I. Garmendia.....	Recuerdos de la Guerra del Paraguay (2 partes).....	I
O. V. Andrade.....	Obras Poéticas.....	I
Dliarma.....	El Limbo.....	I
B. Hall.....	El General San Martín en el Perú.....	I
E. Gauchón C.....	E Monito de trapo.....	I
R. Levene.....	Lecciones de Historia Argentina (2 tomos y suplemento).....	3
Jorge M. Rode.....	Las ideas estéticas en la Literatura Argentina.....	I
Dávalos.....	El Viento Blanco.....	I
	La doctrina Drago.—Colección de documentos.....	I
M. Aberastury.....	Indice de Dermatología y Sifilología.....	I
R. Gutiérrez.....	Poesías escogidas.....	I
F. Otero.....	Higiene del Obrero.....	I
A. Alvarez.....	La Creación del Mundo Moral.....	I
Adolfo Saldías.....	La Evolución Republicana.....	I
J. B. Alberdi.....	Bases y puntos de partida para la organización.....	I
W. Avellaneda.....	Estudios sobre las leyes de tierras públicas.....	I
M. Lane.....	Discursos y Conferencias.....	I
J. E. Guastavino.....	San Lorenzo.....	I
J. V. González.....	Manual de la Constitución Argentina.....	I
David Peña.....	Juan Facundo Quiroga.....	I
M. Gálvez.....	El mal metafísico.....	I
G. Aráuz A.....	El Libro de las Madres.....	I
	Dorrego, tribuno y periodista.....	I
Alb. Palomeque.....	Orígenes de la Diplomacia Argentina.....	I
L. Durañona.....	Compendio de Botánica.....	I
J. Sicardi.....	Perdida.....	I
A. del Valle.....	Discursos Poéticos.....	I
N. A. Carmendía.....	Jurisprudencia del trabajo.....	I
E. Méndez C.....	Nuevas Devociones.....	I
Capdevilla.....	El poema de Menufar.....	I
C. M. Uriere.....	Soberana Asamblea Constituyente.....	I
Ramón J. Carcano.....	De Caseros.....	I

AUTORES	TITULOS DE LAS OBRAS	Nº de tomos
J. Mármol.....	Obras poéticas.....	1
A. de Estrada (hijo)....	El Huerto Armonioso.....	1
W. Avellaneda.....	Escritos Literarios.....	1
J. A. Díaz.....	Chiche y su tiempo.....	1
H. Quiroga.....	El Desierto.....	1
Florentino Ameglugro..	La Antigüedad del hombre en el Plata.....	1
G. Aráuz A.....	La Meningitis.....	1
J. León Pagano.....	El Parnaso Argentino.....	1
J. Cobos D.....	Historia Argentina.....	2
A. C. Bassi.....	Curso de Pedagogía.....	1
L. Lugones.....	Selección de Poesías.....	1
P. Lacasa.....	Lavalle.....	1
J. Ramos Mejía.....	La Historia de la Evolución Argentina.....	1
José Branco.....	Orientaciones.....	1
J. de la Cruz Puig.....	Antología de Poetas Argentinos	10
San Martín.....	Su correspondencia.....	1
Mariano Moreno.....	Doctrina Democrática.....	1
M. M. Avellaneda.....	Del Camino Andado.....	1
J. León Pagano.....	El Honor que volvió a la vida..	1
Ricardo Rojas.....	Poesías.....	1
Leopoldo Lugones.....	Las Montañas de Oro.....	1
Emilio A. Cini.....	Contabilidad y Teneduría de Libros.....	2
Adolfo Saldías.....	Buenos Aires en el Centenario de la Revolución de Mayo...	1
M. Urién.....	La Victoria de Maipú.....	1
Mario Bravo.....	Cuentos para los pobres.....	1
J. M. Estrada.....	Fracmentos Históricos.....	1
J. M. Gutiérrez.....	Juan Cruz Varela.....	1
C. O. Beuxge.....	Nuestra América.....	1
J. Ingenieros.....	Las doctrinas de Amegluno.....	1
A. L. Palacios.....	Nuevas Poesías Evangélicas...	1
Art. Capdeville.....	La Fiesta del Mundo.....	1
J. B. Zarbiaur.....	La enseñanza práctica e Industrial en la Argentina.....	1
E. Cambaceres.....	Sin rumbo.....	1
R. J. Cárcano.....	Del sitio de Buenos Aires al campo de Cepeda.....	1
J. M. Ramos Mejía.....	Las multitudes argentinas.....	1
Bartolomé Mitre.....	Historia de San Martín.....	4
Benito Carrasco.....	Parques y Jardines.....	1

AUTORES	TITULOS DE LAS OBRAS	Nº de tomos
Calixto Orejuela.....	Estudios Literarios.....	1
Bartolomé Mitre.....	Arengas.....	1
	Recopilación de nuevas leyes de uso diario.—Tomos adicionales A y B.....	1
C. J. Salas.....	Bibliografía de San Martín....	5
J. M. Estrada.....	Discursos.....	1
Carlos M. Urieu.....	Mitre (2 tomos—1 volumen)....	2
A. Zineri.....	Historia de los Gobernadores..	1
Octavio Bunge.....	La Educación.....	1
Sarmiento.....	Educación Popular.....	3
Ricardo Rojas.....	La Argentinidad.....	1
Ricardo Rojas.....	Blasón de Plata.....	1
Eliseo Pareton.....	La Facultad de Medicina y sus escuelas, t. 6º, 8º.....	

OBRAS LLEGADAS DE EE. UU., DE N. A. Y DE LA ARGENTINA

Fred K. Nielsen.....	American and British Claims Arbitration.....	1
Jabegang 1925-26.....	Fürbrer durch die Dentichen Bäder und Städte.....	1
Juan Carlos Rébora.....	La Familia.....	1
Manuel Obarrio.....	Curso de Derecho Comercial....	2
Antonio Barbieri.....	El Paludismo.....	1
Neptalí Carranza.....	Oratoria Argentina.....	4
Ricardo Rojas.....	La Lira Argentina (2ª edición)..	1
Francisco A. Sicardi....	La Inquietud Humana.....	2
Carlos M. Urieu.....	Paso de los Andes y Batalla de Chacabuco.....	1
Belisario Roldán (hijo)..	Discursos completos.....	1
	Albún de la Republique Argentine.....	1
Clorinda Matto de Turner	Boreales Minaturas y Porcelanas	1
Ramón J. Cárcano.....	Historia de los medios de comunicación y transporte en la República Argentina.....	2
Carlos Lizer y Paul Bazzi	Legislación Nacional sobre Policía Sanitaria de los vegetales en la República Argentina....	1
V. F. López.....	Historia Argentina.....	1

AUTORES	TITULOS DE LAS OBRAS	Nº de tomos
J. Alemán Suárez.....	Nueva Tabla de Cambios de Moneda Legal	I
Anónimo.....	Guía Descriptiva y Vida del Dr. Tomás Godoy Cruz.....	I
J. B. Alberdi.....	El Crimen de la Guerra.....	I
M. de Vedia y Mitre.....	La Presidencia de Rivadavia...	I
M. de Vedia y Mitre.....	Jornadas Argentinas.....	I
Anteroletz.....	Derecho Internacional Público.	2
Luis Ricardo Jors.....	Filosofía del Quijote.....	I
Joaquín B. González.....	Fábulas Nativas	I
Belisario J. Montero.....	La Enseñanza de la Vieja Química	I
Carlos J. Soarez.....	Economía y Finanzas de la Nación Argentina.....	2
Clodomiro Tavalía.....	Jurisprudencia de la Constitución	2
G. G. Espejo.....	El paso de los Andes.....	
Alcides Calandrelli.....	Cuestiones de Derecho Internacional Privado.....	I
Carlos Sánchez Biamonte	Derecho Político.....	I
J. B. Terán.....	La Universidad y la Vida.....	I
M. Angel Cárcano.....	Evolución Histórica del Régimen de la Tierra Pública.....	I
A. M. Candiati.....	Historia de la Constitución Consular en la Antigüedad y en la Edad Media.....	I
J. V. González.....	Mis Montañas	I
Anónimo.....	Código de Comercio de la República Argentina y Nuevo Código Civil de la República Argentina.....	I
Delfor B. Méndez.....	Tibiezas de Nido.....	I
Miguel Escalada.....	Las Epopeyas.....	I
J. V. González.....	Escritos y Opiniones en Derecho Constitucional, Número Judicial e Internacional.....	I
Mario A. Rivarola.....	Sociedades Anónimas.....	3
Redolfo Rivarola.....	Partido Político Unitario y Federal	I
Amador L. Lucero.....	Psicopatología Forense.....	I
Roberto Rubens.....	¿Qué debe saber el accionista argentino?	I
Luis R. Fords.....	Baladas Americanas.....	I
Belisario Roldán.....	Poesías Completas	I

AUTORES	TITULOS DE LAS OBRAS	Nº de tomas
Carlos J. Soares.....	Economía y Finanzas de la República Argentina.....	I
Manuel Gómez Carrillo.	Música Aborigen.....	I
	Revista de Fisiología y Tuberculoterapia, Nº 1.....	I
Alejandro E. Bunge.....	Varios Problemas de la Economía Nacional.....	I
Clemente Ricci.....	Italia y el Papado ante la Filosofía de la Historia.....	I
Franz Hulm.....	Estudio Fisiográfico de las Sierras de Tucumán.....	I
M. Lizondo Borda.....	Tucumán al través de la Historia Congreso Penal Constituyente de las Provincias Unidas del Río de La Plata.....	2
A. Ponce de León.....	Apuntes de Estadística y Geografía del Continente Americano.....	I
	Polémica de la Triple Alianza. Correspondencia cambiada entre el General Mitre y el Dr. Juan C. Gómez.....	I
Juan Kronfuss.....	Arquitectura Colonial en la Argentina.....	I
Edmondo Temple.....	Córdoba, Tucumán, Salta y Jujuy en 1826.....	I
Clorinda Matto de Turner	Cuatro conferencias sobre América del Sur.....	I

Con tan valioso obsequio la Biblioteca de la Central ha enriquecido notablemente su acervo gracias al proverbial desprendimiento de la cultura argentina, que, en esta ocasión ha buscado el mejor mensajero para robustecer y estrechar la obra de vinculación intelectual hispano-americana entre la gran nación del Plata y el Ecuador.

Obras adquiridas por la Universidad Central

Además de las obras obsequiadas por la referida Comisión Protectora de Bibliotecas Populares, la de la Universidad ha adquirido las siguientes obras:

OBRAS COMPRADAS PARA LA BIBLIOTECA DE LA UNIVERSIDAD
EN 1926

Nuevo Diccionario Español-Inglés e Inglés-Español de Apleton, por Arturo Cuyas.

Ifigenia, por Teresa de la Parra.

Historia de la República Romana, por Arturo Rosemberg.

La Mujer de la Edad Media, por Enrique Finke.

El Alma de la Mujer, por Gima Lombroso.

La Raza Cósmica por José Vasconcelos.

El Ruiseñor y la Rosa, por Oscar Wilde.

Cales y Cementos, por L. Mazochi.

Resistencia de Materiales, por Morley.

Manual del Ingeniero, tomo I, por Hütte.

Bases científicas de la Electrotecnia, por G. Beuschke, 2 tomos.

Teoría de las Estructuras, por Morley.

Las sobretensiones de las Instalaciones Eléctricas, por C. Capart.

Construcciones de Hormigón Armado, por C. Kersten.

Los diversos sistemas de construcciones de cemento armado, por K. Rosemberg.

Electricidad Industrial, P. Robeyot, 5 tomos.

Topografía, por Pasini.

Canteras y Minas, por S. Bertolio.

Tratado Práctico de Edificación, por E. Barberot.

Hidráulica General y Aplicada, por D. Eydéux.

Construcciones Civiles, por C. Levi, 2 tomos.

Motores Hidráulicos, por L. Kuants.

American Civil Engineers, por Merriman.

Railway Location, por Welington.

Traté des Chemius de Fer, 6 tomos.

Desings of Highway Bridge, por Keteluim.

Cours de Algebre, por Niewenglouski, 2 tomos.

Ingeniería de Ferrocarriles, por Haveus.

Tomos de la Enciclopedia Espasa, N^{os}. 26 y 27, 2 tomos.

Diccionario de la Academia Española, penúltima edición.

Gaceta Judicial, colección del N^o 1 al 181 de la cuarta serie.

Anuario de Legislación, 2^a parte de 1915 y primera de 1923.

Tratado de Botánica.—Shassburben.

- La Crítica del Darwinismo Social.—F. Novicow.
Criminología.—J. Ingenieros.
La Dentificación Dactiloscópica.—F. Ortiz.
El Fundamento del Derecho de la Moral.—F. Lagosgette.
Grandeza y Decadencia de Roma.—G. Ferreró, 6 tomos.
La Historia.—G. Freud.
Psicología de las Masas y análisis del yo.—G. Freud.
La República Sovietista.—S. Sagorski.
Socialismo Gremial.—A. R. Orage.
La Tercera Internacional.—C. Pereyra.
La Revolución Rusa.—N. Tassin.
Las Nuevas Sendas del Comunismo.—III Congreso I. C.
El Estado de la Revolución Proletaria.—L. Lenin.
Las cien mejores poesías de la lengua inglesa.—Meristany.
Las cien mejores poesías de la lengua italiana.—Meristany.
Viajes a Holanda.—Paseos y Recuerdos.—Baudelaire.
Memorias de un viudo.—Verlaine.
Toten y Tabú.—Freud.
El Saber y la Cultura.—Scheler.
Ea Mujer que inventó el Amor.—G. de Verona.
La Sombra aterradora del Este.
El Padre Sergio.—L. Tolstoi.
El Retrato de Dorian Groy.—Wilde.
Inteciones.—Wilde.
Crimen y Castigo.—Dostoyevsky.